



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
Ayacucho N° 471 - TE 0054 381 4248169
T4000INI - San Miguel de Tucumán - República Argentina

MESA DE ENTRADAS
Recibido con fecha..... Expte. N°: 52.192-2021-Ref. 9/2022

Firma _____ sello _____

DOCENTE	NO DOCENTE
Apellido y Nombre:	Apellido y Nombre: Lanús, Hernán Enrique
Cargo:	Cargo: Técnico Profesional 004
Dedicación:	Agrupamiento: Técnico
Disciplina:	Dependencia: Facultad de Bioquímica
Cátedra:	Fisicoquímica
Atención:	

Motivo de la licencia: Para hacer uso de mi licencia anual correspondiente al año 2021. A partir del día 3 de noviembre del corriente, los treinta y cinco (35) días de licencia anual.

Hernán Enrique LANÚS

Adjunta Certificación: **Si**

INFORME DEL PROFESOR DE LA CÁTEDRA - JEFE DEL DEPARTAMENTO Y/O JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE INSTITUTO

Elevo el presente pedido de licencia **CON** opinión desfavorable

INFORME DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O DIRECTOR DE INSTITUTO:

Elevo el presente pedido de licencia **CON** opinión favorable

Dra. Sonia B. Dicci
Profesora Asociada

DEPARTAMENTO DE PERSONAL Expte. N°: 52.192/21-Ref. 9/22

Puede accederse a lo solicitado: SI NO Artículo N° 70

DECRETO N°: 366/2006:

DECRETO N°: 1246/2015:

Firma
PABLO ESTEBAN PÉREZ
Jefe de Informes - Interno
Depto. Personal - FBQF - UNT

OBSERVACIONES:

FECHA: 12 DIC 2022

SI NO SE CONCEDE LICENCIA CON GOCE DE HABERES

DESDE EL DIA: 3 de noviembre de 2022..... y HASTA8 de diciembre 2022.....

RESOLUCION N°: 1095 2022

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARÍA INÉS GÓMEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN